ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores

1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: Centro comunidad de cuidado Tierra del Sol

1.2 Localidad: Usaquen

2. Linea: Cuerpo y mente

2.1. Fecha de Ejecución:

8	6	2023	al	21	6	2023

2.2. Nombre del encuentro: Mantenimiento de procesos cognitivos

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Rina Milena Castillo Pardo

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

ESTABLECER ESTRATEGIAS MULTIDIMENCIONALES E INTEGRALES QUE ESTÉN ORIENTADAS A LA SUPERACIÓN DE CONDICIONES PARTICULARES DE LAS PERSONAS MAYOR CÓN EL PROPÓSITO DE PROMOVER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MANTENER Y FORTALECER LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE ESTA MANERA APORTAR A LA REALIZACIÓN ECOBIOPSICOSOCIALES DENTRO DEL MARCO DE DERECHOS Y RECONOCIMIENTO DE SU DIGNIDAD INDIVIDUAL, FAMILIAR Y SOCIAL.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Implementar estrategias de mantenimiento cognitivo en la personas mayores con el fin de contener el proceso de deterioro progresivo.

3.3. METODOLOGÍA

Como parte del proceso establecido desde el eje Cuidado Integral, desde la linea Cuerpo y mente y dando respuesta al anexo tecnico con relacion a los procesos establecidos como parte de las dinamicas cotidianas en las personas mayores de modalidad severa, se busca ampliar el proceso de mantenimiento cognitivo como forma de contener el proceso de deteriro neurologico en las personas mayores, es por ello que como parte del proceso inicial de ejecucion del PAI 2022 - 2023, se inicia la actividad con el reconocimiento de las capacidades de las personas mayores para definir estrategias que aporten al proceso. Esta actividad tienen una periodicidad semanal, pero su ejecucion depende o varia segun dinamicas internas de la comunidad de cuidado. Para el presente mes se realizaron dos jornadas de trabajo con las personas mayores, estas se realizaron con aportes intersectoriales quienes apoyaron la realizacion de las mismas, con direccionamiento de la Subred Norte Centro de Escucha.

3.3.1 MOMENTO INICIAL	Inicialmente se realiza la planeacion de las actividades a desarrollar teniendo en cuenta el proceso de acompañamiento por el perfil y dando cuenta de las necesidades especificas de las personas mayores. Para el presente mes se programo el desarrollo de jornadas relacionadas con los procesos de recordacion y fortalecimiento especialmente de procesos como son memoria, atencion y orientacion. Durante los procesos de aticulacion, se establecieron tematicas especificas para el desarrollo de las mismas: la actividad realizada con el Centro de Escucha, se relaciono especialmente con los proceso de memoria - orientacion, atencion y concentracion. Se inivita a las personas mayores a que se vinculen de manera voluntaria y autonoma en el desarrollo de las jornadas de mantenimiento cognitivo. En primer lugar, se organiza el espacio de la sala de television y distintos salones de actividades de la Comunidad, esta organizacion depende de las condiciones climaticas, del numero de actores externos que apoyan el proceso de mantenimiento cognitivo y del numero de personas mayores que desean participar en el desarrollo de las jornadas. 8 y 21 de Junio, estas jornadas hicieron enfasis especial en el desarrollo de actividades de movimiento y la secuencialidad de los mismos.
3.3.2. MOMENTO CENTRAL	Las jornadas fuero dirigidas por el equipo de centro de escucha de la subred norte, en el que se ejecutaron actividades relacionadas con el mantenimiento de dispositivos cognitivos como son memoria, atencion, orientacion y concentracion a partir del uso de fichas, tapas y otros recursos. Se realizacion actividades de coordinacion mano - ojo y mano - pie a partir del uso de recursos como bombas, aros, pelotas, entre otros. Se realizacion de actividades relacionadas con la secuencialidad del movimiento, seguimientos instruccionales.
3.3.3. MOMENTO FINAL	Para el cierre de la actividad en cada una de las jornadas se invita a las personas mayores para que de manera autonoma, realicen los procesos y los finalicen. Se realiza proceso de retroalimentacion con las personas mayores en el que expresaron agrado por el desarrollo de las jornadas de trabajo. Se evidencio especial interes en las actividades que requiere de altos niveles de concentracion, las personas mayores lograron el objetivo finalizando la actividad.

3.4.RECURSOS

Bombas Aros pelotas	

4. EVALUACION DEL ENCUENTRO

La actividad se realiza en un espacio de tranquilidad, adecuado y ambientado para el proceso, se hace uso de los distintos espacios de la Comunidad de Cuidado para el desarrollo de las jornadas, cuando se requirieron.

Se realiza proceso de evaluacion con las personas mayores, quienes refieren sentirse emocionadas frente a la presencia de actores externos, ya que esto los motiva a vincularse a jornadas de trabajo.
Durante el desarrollo de cada una de las actividades se evidencio que no todas las personas mayores lograron seguir facilmente las instrucciones, pero disfrutaron del desarrollo de las mismas.
Algunas personas mayores consideran que la Comunidad de Cuidado realiza muchas actividades al dia y refieren sentirse agotadas, ya que muchos de ellos prefieren ver television o dormir, se les explica que esto corresponde a las acciones programas por el PAI de la Comunidad de Cuidado y da cuenta del anexo tecnico establecido para las comunidades de Cuidado en modalidad Severa.
Asistentes: Jaime Garzon Calderon c.c. 80260677 No firma Jaime Armando Perez c.c.79183918 No firma Luis Abraham Alarcon c.c.17010010 No firma
Raquel Pinto c.c. 52,200,787 Coordinacion
Fecha de evaluación del encuentro: 21 de Junio de 2023
Nombre del profesional que evalúa: Psicologa Rina Milena Castillo Pardo_c.c. 37,625,973

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO COGNITIVO





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Mantenimiento Cognitivo/ Gimnasia Cerebral Lugar: CCC Nemesio 201 Fecha y hora: 08/06/2023 Hora: 10:00

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Henry Alvarado Gonzalez	1076656985	Subred Norte	Fisioterapeuta	henry.alvarado1005@gmail.com	3175761158	
2	Nathaly Gomez	1019056822	Subred Norte	Psicologa Clinica	ophathalygomez@gmail.com	3505104581	
3	Rina Castillo	3702975	CCC Nemesio 201	Profesor	[illegible]	3132124720	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Mantenimiento Cocina Lugar: CDC Usme II piso Fecha y hora: 21/06/2023 Hora. 10:30

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Nathaly Ramos	1019056822	Subred Norte.	Psicologa Clínica.	snathalyramos@gmail.com	3505104584	
2	Jimena Puentes	1019629642	Subred Norte	Fisioterapeuta.	isabel.rentero.30@Gmail.com	3102060003	
3	Rina Cortes	37625970	CDC Usme II piso	Psicologa	rinacortes2705@gmail.com	3132429720	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.